

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA  
FALLO ECONÓMICO DE LA  
INVITACION NACIONAL RESTRINGIDA  
No. INV-SSNL-0006/2015

LIBROS DE DIVULGACIÓN RESPECTO A PROGRAMAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE SALUD: "SALUD EN  
NUEVO LEÓN, CALIDAD Y CALIDEZ (2009-2015)"

En la ciudad de Monterrey Nuevo León, siendo las *13:30 horas* del día *24 de Agosto del 2015* se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros ote., No. 520, primer piso, Centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del Acto del Fallo Económico del concurso de la **Invitación Nacional Restringida No. INV-SSNL-006/2015** referente a la adquisición de **LIBROS DE DIVULGACIÓN RESPECTO A PROGRAMAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE SALUD: "SALUD EN NUEVO LEÓN, CALIDAD Y CALIDEZ (2009-2015)"**, estando presentes los Miembros del Comité de Adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

En uso de la palabra declaró abierto el presente evento el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, Director Administrativo, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, quién fue asistido por los **Miembros del Comité de Adquisiciones con Voz y Voto:** El Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, *Lic. César Noé Rodríguez García*; Representante de la Dirección Jurídica, *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, **con Voz:** La representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo Leon, *M.A.E María Elena Avilez Pineda*; **Área Usuaría:** Lic. César Augusto Ramírez Montes, Representante del Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación de este Organismo **Invitados Permanentes:** Jefe del Departamento de Adquisiciones, *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, El Coordinador de Licitaciones, El C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla y La Representante de la Dirección de la Contraloría Interna, *Lic. Sonia Marcela Robles Terreros*; todos de este Organismo.

Posterior a esto se procedió con la lista de asistencia de los proveedores estando presentes los siguientes: AGENCIA PROMOTORA DE PUBLICACIONES SA DE CV., representado por Félix Ávalos Martínez, COMPUFORMAS SA DE CV., representada por Erik Moisés Jacobo Cisneros y DESARROLLO LITOGRAFICO SA DE CV., representada por la Ricardo Fernández Saldaña.

A continuación se procede a dar a conocer el *Fallo Económico* de conformidad con lo establecido en el *Artículo 40* de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, propuesta técnica y analizando contra los precios de referencia y el historial de estos.

Tomando en cuenta el presupuesto autorizado para este concurso y en base al previo análisis del Comité de Adquisiciones, resulta el siguiente fallo económico:

A la compañía: **AGENCIA PROMOTORA DE PUBLICACIONES SA DE CV** se le asigna:

Partida	Descripción	Cant.	Precio Unitario	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	LIBROS DE <b>TAPA DURA</b> : "SALUD EN NUEVO LEÓN, CALIDAD Y CALIDEZ (2009-2015)"	500	\$1,659.18	\$829,589.20	0	\$829,589.20
2	LIBROS DE <b>TAPA RÚSTICA</b> : "SALUD EN NUEVO LEÓN, CALIDAD Y CALIDEZ (2009-2015)"	2000	\$527.92	\$1,055,840.80	0	\$1,055,840.80
<b>TOTAL</b>						<b>\$1,885,430.00</b>

El presente fallo se emite por el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez , de conformidad con las facultades previstas en el *Artículo 19, fracciones I, XIV y XXI*, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente invitación por el Representante del Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación, Lic. César Augusto Ramírez Montes

Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el *31 de Agosto del 2014*, y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

De esta manera se da por concluida el *Acta de Fallo Económico* de la presente invitación.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento a las *13:55 horas*, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

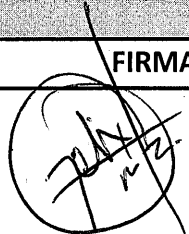
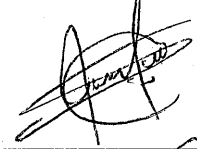
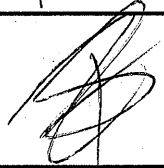
MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. MARIO ALBERTO LIMÓN RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	
--	-----------------------------------	--

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL	M.A.E. MARIA ELENA AVILEZ PINEDA	
REPRESENTANTE DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE ESTE ORGANISMO	LIC. CÉSAR AUGUSTO RAMÍREZ MONTES	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ANGEL MARTÍNEZ IBARRA	
COORDINADOR DE LICITACIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	

PROVEEDORES		
	NOMBRE	FIRMA
AGENCIA PROMOTORA DE PUBLICACIONES SA DE CV	FELIX ÁVALOS MARTINEZ	
COMPUFORMAS SA DE CV.,	ERIK MOISÉS JACOBO CISNEROS	
DESARROLLO LITOGRAFICO SA DE CV	RICARDO FERNÁNDEZ SALDAÑA	

ÚLTIMA HOJA DE FIRMAS DEL ACTO DEL FALLO ECONÓMICO DE LA INVITACION NACIONAL RESTRINGIDA  
No. INV-SSNL-0006/2015

LIBROS DE DIVULGACIÓN RESPECTO A PROGRAMAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE SALUD: "SALUD EN NUEVO LEÓN, CALIDAD Y CALIDEZ (2009-2015)"